

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 3262025

Fecha de ratificación: 27 de junio de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Calificación Perspectiva	
	AA.+gt	Estable

(*) La nomenclatura 'gt' refleja riesgos solo comparables en Guatemala.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

María José Arango
Senior Credit Analyst
mariajose.arango@moodys.com

Rolando Martínez
Director-Credit Analyst
rolando.martinez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Aseguradora Rural, S.A.

RESUMEN

Moody's Local Guatemala afirma la calificación AA+.gt de entidad de largo plazo a Aseguradora Rural, S.A. (en adelante la entidad o Asrural). La perspectiva es Estable.

La calificación otorgada a Asrural se fundamenta en su modelo de negocios actual, el cual se acopla al de su accionista mayoritario, Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Banrural), cuya actividad complementa, al proveerle seguros para créditos y otros no vinculados a créditos. Por ello, la entidad muestra un enfoque mayor en seguros de personas (68% diciembre 2024). Además de los vínculos comerciales, la importancia de Asrural para el grupo financiero, se evidencia en la marca compartida y sinergias operativas, que generan ventajas competitivas y a su vez, benefician su capacidad de generación interna de capital.

En términos de posicionamiento, Asrural exhibe una cuota de participación moderada dentro del sector asegurador de Guatemala, de 7.4% por primas netas a diciembre 2024. La estrategia de penetración mayor con el banco, el segundo del sistema financiero por activos, como con otros canales y segmentos potenciales, podría fortalecer el posicionamiento de la entidad dentro del sector asegurador en el corto y mediano plazo.

El índice de gastos totales de suscripción de Asrural se mantiene comparando favorablemente con respecto al sector, gracias a la eficiencia que logra en la distribución de seguros por medio de Banrural, junto al soporte técnico y operativo que recibe. Asimismo, la rentabilidad se favorece de la siniestralidad de su cartera, lo que incide en que al cierre de 2024 la razón de gestión combinada (66.1%) persista muy por debajo del promedio del sector (87.6%). El margen de operación antes de ingresos financieros y otros netos fue de 28.9% sobre primas netas (sector: 7.7%), y el retorno sobre patrimonio promedio fue de 34.1% (sector: 25%).

Por otra parte, en opinión de la agencia la posición patrimonial de la entidad le permite soportar su estrategia de crecimiento y contar con una capacidad superior al promedio para afrontar desviaciones inesperadas en su desempeño. Los niveles de apalancamiento continúan comparando por debajo del sector, considerando una generación interna de recursos constante; a pesar de una política de distribución de resultados alta.

Asrural exhibe coberturas de liquidez holgadas en relación a sus obligaciones de reservas, y adicionalmente dispone de respaldo de reaseguro de compañías de calidad crediticia buena, lo que en opinión de la agencia minimiza el riesgo de contraparte.

Fortalezas crediticias

- Pertenencia a un grupo financiero de participación relevante en el sistema financiero de Guatemala, con el cual logra sinergias y acceso a un canal comercial cautivo con capacidad de distribución alta y potencial de crecimiento.
- Márgenes de rentabilidad favorables con el sector, sustentados en su eficiencia operativa como el buen desempeño en siniestralidad.
- Posición patrimonial fuerte y coberturas de liquidez altas, que comparan por encima de los promedios del sector.

Debilidades crediticias

- Posicionamiento de mercado con oportunidad de ampliarse.
- Concentración relevante en la generación de ingresos por primas e inversiones con su banco relacionado, que expone la operación a desviaciones en el perfil crediticio de Banrural.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Una diversificación mayor de ingresos de primas y resultados por canales de distribución, sin detrimento de sus buenos indicadores de desempeño y rentabilidad.
- Mejoras en la calidad crediticia de su principal canal comercial Banrural, podrían influir en movimientos de calificación positivos para Asrural.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Desviaciones relevantes en el posicionamiento de mercado, como en el desempeño financiero integral de la entidad, que afecte su capacidad de generación interna de capital.
- Deterioros significativos en la calidad crediticia de su principal canal comercial, Banrural, podrían influir en movimientos de calificación negativos para Asrural.

Principales aspectos crediticios**Posicionamiento de mercado relevante pese a mezcla de negocio**

Asrural forma parte de Grupo Financiero Banrural (GFB), el cual fue autorizado por la Junta Monetaria para conformarse en noviembre de 2007. En adición a la entidad, el grupo se conforma de Financiera Rural, S.A. y Banrural, el cual ocupa la segunda posición del sistema financiero de Guatemala por total de activos. El banco es además la empresa controladora y responsable de GFB, y es propietario en 99.99% de Asrural.

Al cierre de 2024, la participación de Asrural fue de 7.4% por primas netas (marzo 2025: 7.3% con primas anualizadas), ocupando el quinto lugar de 27 compañías que operan en el sector asegurador guatemalteco. Su enfoque de negocios continúa orientado hacia seguros de líneas personales, donde al cierre de 2024 un 68% de su cartera suscrita provino de seguros de personas (marzo 2025:64%), en particular colectivos de vida y de accidentes y salud; mientras que el restante 32% está asociado a seguros de daños y caución (marzo 2025: 36%). Si bien modelo de distribución de Asrural considera la comercialización por medio de canales tradicionales como agentes independientes y corredores de seguros, es de esperar que en corto plazo prevalezca en su mayoría, la comercialización por medio de canales no tradicionales, principalmente su banco relacionado (diciembre 2024:79% cartera suscrita).

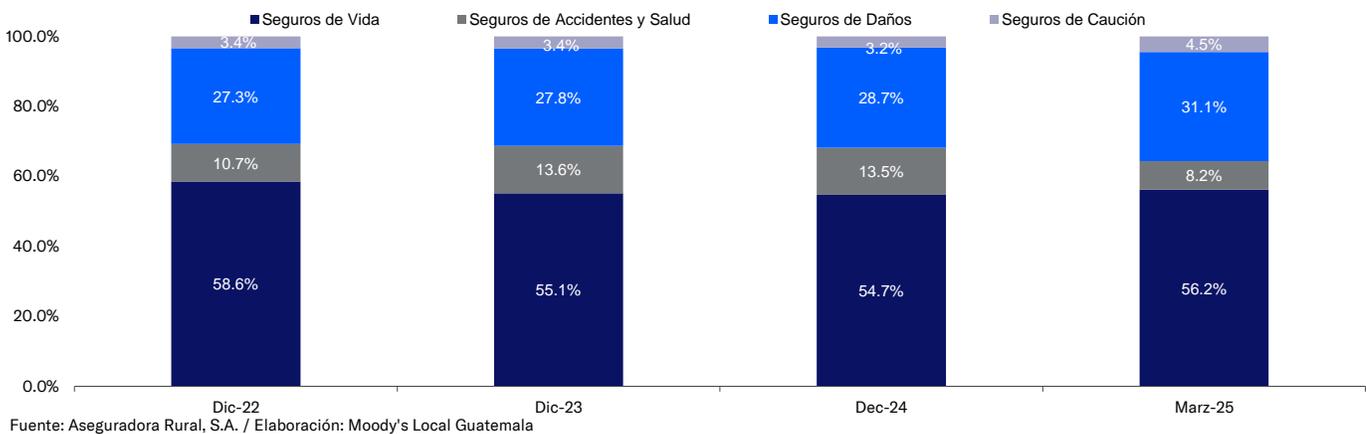
Similar que para las aseguradoras y reaseguradores de Guatemala, el marco regulatorio de Gobierno Corporativo está definido por la Resolución JM-62-2016 de la Junta Monetaria, junto con sus subsiguientes modificaciones en resoluciones JM-3-2018 y JM-17-2022, que además son aplicables para las entidades que conforman el Grupo Financiero Banrural. El órgano de mayor jerarquía es la Asamblea General de Accionistas, cuyas resoluciones son ejecutadas por el Consejo de Administración, el cual es el órgano de representación y dirección general de la entidad.

El Consejo sesiona por lo menos 2 veces al mes, y es responsable de la aprobación de un Informe Anual de Gobierno Corporativo, en coordinación con el Gerente General, quien a su vez solicita apoyo de diversas unidades administrativas.

Además de la Gerencia General, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de Comités de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos, de Auditoría y de Gestión de Riesgos, en adición con dos comités operativos, de Reclamos y de Suscripción de seguros de caución. Participan en dichos comités al menos 1 miembro del Consejo de Administración. También existen en la estructura de gobierno órganos de control como Auditoría Externa, Oficina de Cumplimiento, Dirección de Ética y Transparencia, y la Unidad Administrativa de Riesgo con funciones de cumplimiento normativo.

Por otra parte, Asrural implementa anualmente un proceso de gestión de riesgos que consiste en su identificación mediante matrices así como en la definición de controles, monitoreos o planes de acción para mitigarlos.

FIGURA 1 Composición Prima Suscrita Por Ramos



Calidad de activos adecuada, aunque destaca concentración de la inversión con su banco propietario

Asrural gestiona su inversiones de manera prudente, alineándose con el crecimiento de sus primas y manteniendo un enfoque conservador en línea con la regulación local. Al cierre de 2024, el portafolio total de inversiones de la entidad participó con la proporción mayor de los activos totales (2024: 78.4% y marzo 2025:82.2%) y muestra un crecimiento congruente con el dinamismo de las primas del mismo período. Por su parte, los depósitos se mantienen registrando la participación mayor dentro del portafolio de inversión, entre los que sobresalen la porción colocada en su banco propietario (diciembre 2024: 54.5% del total y marzo 2025: 57.2%).

Por otra parte, el total de activos de alto riesgo, entre los que se incluyen inversiones en inmuebles y acciones, de la entidad registraron una participación razonable como proporción de su patrimonio, 10.5% al cierre de 2024, y se mantuvo similar al cierre del primer trimestre de 2025 (12.5%). Es de destacar, que la inversión en acciones corresponde a empresas relacionadas al grupo propietario, como son Financiera Rural, S.A., Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. y Seguros Banrural Honduras, S.A., ésta última de la que Asrural es el accionista mayoritario.

En términos de liquidez, la posición buena de Asrural se favorece de la importante proporción de su portafolio colocado en instrumentos de corto plazo. Al cierre de 2024, la relación del disponible e inversiones, sin considerar activos de menor liquidez como son inmuebles, fue equivalente a 3.2x sobre el total de reservas técnicas netas (marzo 2025: 3.1x); superior a la relación de 1.6x que presentó el sector asegurador a la misma fecha. Es de esperar, que Asrural mantenga su política de inversiones conservadora y no se esperarían desviaciones relevantes en las cobertura de liquidez actuales.

Posición de capitalización robusta, respalda adecuadamente planes de crecimiento y operación actual

Al cierre de diciembre de 2024, el patrimonio total de la entidad ascendió GTQ803.67 millones, cuyo crecimiento interanual (+9.8%), se sustenta en la acumulación de reservas y la generación interna de resultados del período; lo cual se mantiene congruente con el dinamismo mostrado por el negocio suscrito. Por tanto, los niveles de apalancamiento han logrado mantenerse por debajo de los registrados en el mercado. Esto ha sido pese a mantener una política de distribución equivalente en promedio a 80% sobre resultados disponibles.

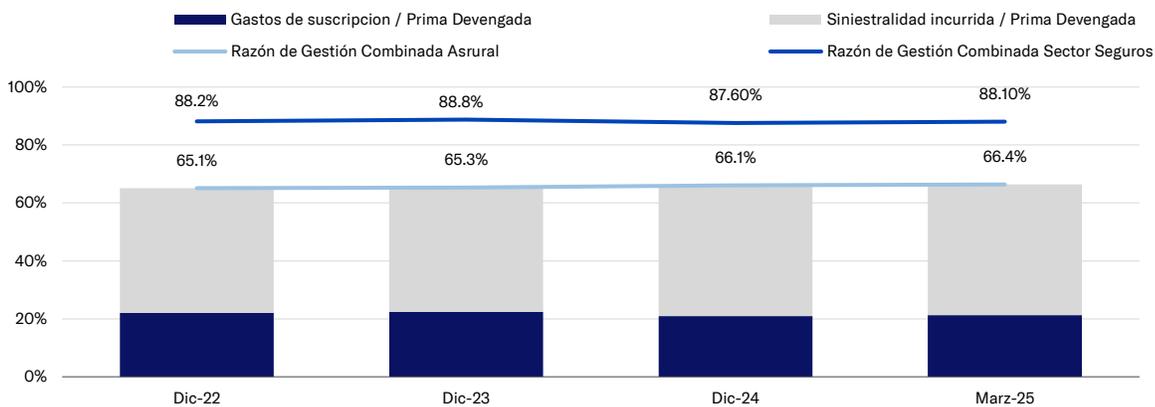
La relación de primas retenidas a patrimonio fue de 1.0x a diciembre 2024 y 1.2x a marzo 2025 con la base de primas anualizadas, (vrs. 1.4x y 1.5x del sector respectivamente); y al considerar la participación adicional del total de reservas netas junto a las primas retenidas, su participación sobre el patrimonio fue de 1.4x, (marzo 2025: 1.7x con la base de primas anualizadas), también por debajo del sector.

Asrural presenta una capitalización robusta, con un patrimonio total que representó el 63.2% de sus activos totales a diciembre 2024 (marzo 2025: 52.0%), frente al 37.4% y 33.2% del sector respectivamente, lo que refuerza su capacidad para cumplir obligaciones y soportar el crecimiento. Además, mantiene un patrimonio técnico holgado para el margen de solvencia, indicando una sólida posición frente a los riesgos de sus operaciones de seguros de acuerdo a la regulación local.

Desempeño técnico y márgenes de rentabilidad altamente favorables frente a promedios del sector.

El ritmo de crecimiento en la cartera de primas se ha mantenido superior al registrado por el sector, al cierre de 2024 mostró un crecimiento interanual del 10.3%, (sector: 7.9%), favorecido por el dinamismo mostrado en la mayoría de sus líneas de negocios importantes. La agencia es de la opinión que la operación continúa destacando por un buen desempeño en siniestralidad, en relación con el promedio del sector, lo que se favorece de la alta dispersión de riesgos individuales en la cartera de primas suscritas. Lo anterior, se evidencia en un índice de siniestralidad neta que se mantiene comparando muy por debajo de los promedios del sector (45.1% primas devengadas versus 54.4% y 54.6% promedio del sector al cierre de 2024 y marzo 2025 respectivamente).

FIGURA 2 Tendencia en Razón de Gestión Combinada

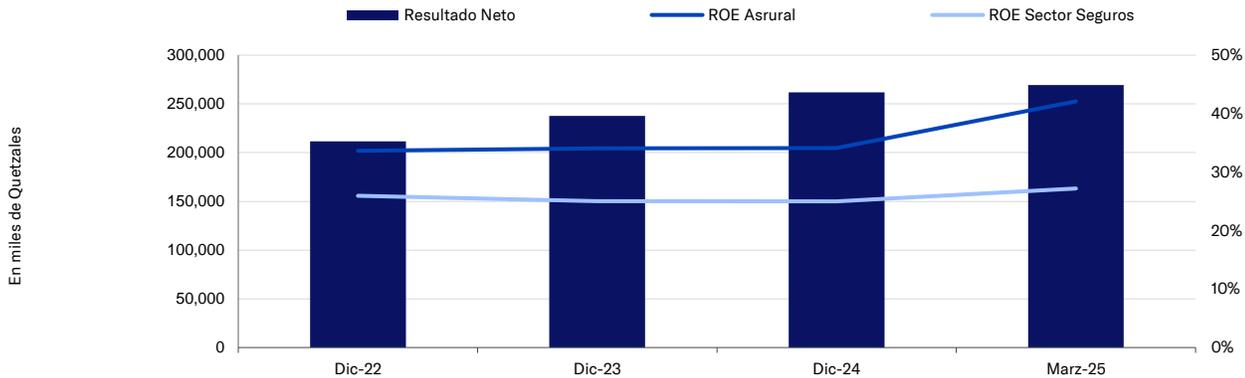


Nota: Gastos de suscripción comprenden gastos de adquisición, gastos de administración y comisiones por reaseguro cedido. Cifras Anualizadas a marzo 2025. Fuente: Aseguradora Rural, S.A., SIB / Elaboración: Moody's Local Guatemala.

Por su parte los índices de eficiencia continúan siendo favorecidos por las sinergias operativas que Asrural logra con su banco relacionado. En este sentido, los costos operativos representaron 21.0% de las primas devengadas al cierre de 2024 (marzo 2025: 21.3%), por debajo del promedio del sector (33.2% y 33.5% respectivamente). Lo anterior, contribuyó favorablemente al comportamiento de la razón combinada, la cual persiste muy debajo del promedio del sector (diciembre 2024: 66.1% y marzo 2025: 66.4% vrs. 87.6% y 88.1% respectivamente) y se convierte en una fortaleza relevante para Asrural en términos de rentabilidad. Adicionalmente, al considerar el aporte del ingreso financiero y otros ingresos, éstos

contribuyeron favorablemente al resultado de la operación, por lo que el retorno del período sobre su patrimonio al cierre de 2024 fue de 34.1% el cual compara favorablemente en relación al promedio del (sector: 25%).

FIGURA 3 Retorno Promedio Sobre Patrimonio



Nota: Cifras Anualizadas a marzo 2025. Fuente: Aseguradora Rural, S.A., SIB. / Elaboración: Moody's Local Guatemala.

Constitución de reservas adecuada al perfil de la cartera

Dada la mezcla de negocios actual, donde prevalecen los negocios suscritos a corto plazo, Asrural tiene una baja proporción de reservas matemáticas (2024: 0.9%), alineada con sus planes de vida individual, mientras que las reservas de riesgos en curso, relacionadas con seguros de corto plazo, representan el 60.8% del total al cierre de 2024 y continúan en ascenso, en línea con la dinámica del negocio suscrito. Por su parte, las reservas para siniestros y de previsión (terremotos) son el 23.9% y 14.5%, respectivamente. Según la normativa, Asrural cuenta con un informe actuarial que confirma que las reservas técnicas y matemáticas son suficientes para cumplir con sus obligaciones.

Respaldo de calidad crediticia buena y capacidades acordes a los riesgos asumidos

Dada la amplia diversificación de los riesgos que suscribe, Asrural retiene una alta proporción de las primas netas (diciembre 2024: 87.9% y marzo 2025: 89.9%), la cual compara por encima de los promedios del sector (diciembre 2024: 64.8% y marzo 2025: 64.7%). Sin embargo, dispone de contratos de reaseguro en todas sus líneas de seguros para proteger las desviaciones en siniestros. Para la vigencia actual Asrural cuenta con el respaldo de reaseguradores de trayectoria internacional reconocida y calidad crediticia alta. En ramos de incendio y riesgos técnicos la prioridad por riesgo de la entidad es acotada en relación a su patrimonio, al igual que en el contrato tipo Tent-plan que protege a los ramos de autos, transporte, responsabilidad civil y diversos.

Asrural cuenta además con contratos exceso de pérdidas catastrófico para seguros de personas y daños. La prioridad representa una participación reducida sobre el patrimonio de Asrural en el contrato para personas y, en daños, la capacidad automática del contrato opera en forma dinámica (20% adicional sobre los cúmulos estimados de las dos zonas de mayor acumulación de riesgos en Guatemala). En este caso, la prioridad por evento es conservadora equivalente, las reservas catastróficas acumuladas cubren dicha prioridad en más de 100%.

Anexo 1 Tabla de Indicadores Clave

	Mar-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Primas Netas (En miles de GTQ)	250,534	927,568	840,870	759,464	707,604
Primas Retenidas (En miles de GTQ)	225,332	815,627	738,090	670,999	629,641
Resultado Neto (En miles de GTQ)	75,662	261,932	237,591	211,460	156,001
Índice de Siniestralidad Retenida a Prima Devengada	45.1%	45.1%	43.0%	43.1%	55.7%

Indicador de gastos de suscripción	21.3%	21.0%	22.4%	22.0%	19.2%
Razón de Gestión Combinada	66.4%	66.1%	65.3%	65.1%	74.8%
Retorno Promedio sobre Patrimonio del período	42.1%	34.1%	34.0%	33.6%	26.8%
Total Reservas a Pasivo	52.0%	64.0%	62.4%	62.3%	66.3%
Apalancamiento Neto	1.7	1.4	1.4	1.4	1.4

Fuente: Aseguradora Rural, S.A. / Elaboración: Moody's Local Guatemala

Nota: Indicadores consideran cifras anualizadas para los últimos 12 meses al cierre de los trimestres.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Aseguradora Rural, S.A.				
Entidad	AA+.gt	Estable	AA+.gt	Estable

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local Guatemala da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en diciembre de 2024.

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 de Aseguradora Rural, S.A., e información adicional no auditada proporcionada también por la entidad al cierre marzo de 2025 y obtenida de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Moody's Local Guatemala considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **AA.gt:** Emisores o emisiones calificados en AA.gt con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

Moody's Local Guatemala agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

Metodología Utilizada.

- La Metodología de calificación de instituciones de seguros - (01/Ago/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A. fue actualizada ante el regulador en la fecha menciona anteriormente, disponible en <https://moodyslocal.com.gt/>

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO EN INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.